

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30790 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia y Mercantil de Salamanca anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 227/13, referente a la mercantil PUBLICACIONES REGIONALES, por Auto de fecha 7 de julio de 2014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Cerrar la fase común y abrir la Fase de Liquidación del concurso.
- 2.- Suspende de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio, siendo sustituido por el Administrador Concursal.
- 3.- Declarar disuelta la mercantil deudora Publicaciones Regionales, S.A., con CIF A-37017829, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por el Administrador Concursal.

Salamanca, 21 de julio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140039318-1